

ACTA N° 026-2019-SE-CO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 03 DE ABRIL DE 2019.

Siendo las 11:00 horas del día miércoles 03 de abril de 2019 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Vicepresidente Académico (e) y Vicepresidente de Investigación;

CITACIÓN. -

Considerando que es una sesión Extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha martes 02 de abril de 2019.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE LA SESIÓN. -

En la presente sesión participa como Presidente el Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. Roger Angeles Sánchez, Secretario General.

QUORUM.-

Se cuenta con la presencia de dos miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Vicepresidente Académico (e) y Vicepresidente de Investigación. Una vez verificado el quórum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.

AGENDA.-

1. Informes.
2. Carta N° 002-2019-FMCV: Carta de Renuncia de la Abog. Fabiola Martina Campos Villaverde al cargo de Especialista Administrativo I.
3. Oficio N° 070-2019-UNF-P/OII: Propuesta de ceremonia de apertura del Año Académico 2019.
4. Oficio N° 115-2019-UNF-VPAC: Conformación del Comité de Acreditación de la Universidad Nacional de Frontera, Informe N° 008-2019-UNF-VPAC: Solicita emisión de resolución de aprobación de comités de calidad y acreditación de los programas de estudio de la UNF con fines de acreditación institucional y Oficio N° 298-2019-UNF-OGCA: Solicita dejar sin efecto la Resolución de Comisión Organizadora N° 062-2018-CO-UNF.
5. Coordinación de medidas administrativas y académicas previas al inicio del Año Académico 2019.
6. Otros.

ORDEN DEL DÍA. -

1. Respecto al primer punto de agenda referido a Informes. -

En este acto doy cuenta en sesión de los siguientes documentos recibidos:

- a) Que con fecha 28 de marzo de 2019, se recibió la Carta S/N emitida por el Director del Colegio Adventista Sullana, mediante la cual realiza la invitación a la Inauguración del local institucional del citado centro educativo a realizarse el día 7 de abril de 2019 a horas 9:00 am en Av. José de Lama 345 – Sullana, habiéndose dispuesto mi participación mediante Proveído N° 534-2019-UNF-CO-P, sin embargo considerando que estaré de comisión de servicios asumiendo compromisos funcionales no será posible participar en dicho evento, lo que doy cuenta para los fines pertinentes.

Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis de lo expuesto, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - **DISPONER** que Secretaria General curse un Oficio dirigido al Director del Colegio Adventista Sullana agradeciéndole por la invitación y felicitándole por la inauguración de su local institucional.

- b) Que con fecha 28 de marzo de 2019, se recibió el Oficio Múltiple N° 004-2019-MIMP-PNCVFS-CEM CPNP NUEVA SULLANA/COORD, emitida por la Coordinadora Interina de la Comisaria PNP Nueva Sullana, mediante el cual invita a participar de la reunión de trabajo sobre prevención y protección contra la violencia familiar y sexual a realizarse el día 04 de abril de 2019 a horas 10:30 am en el Auditorio de la Corte Superior de

Justicia - Sullana, por lo que estando a que la invitación a la citada reunión es la continuidad de otras reuniones programadas durante el año, sugiero que la persona que participó anteriormente, la Lic. Yrene Flores Velázquez, de la Oficina de Bienestar Universitario, sea quien lo haga en representación de la entidad.

Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis de lo expuesto, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - DISPONER que la Lic. Yrene Flores Velázquez continúe participando en las reuniones de trabajo sobre prevención y protección contra la violencia familiar y sexual a realizarse el día 04 de abril de 2019 a horas 10.30 am en el Auditorio de la Corte Superior de Justicia - Sullana en representación de la entidad.

- c) Con fecha 03 de abril de 2019 se recibió el Informe N° 011-2019-UNF-OCRI, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales remite la propuesta de convenio marco de cooperación entre la Universidad Nacional de Frontera y la empresa ZGROUP S.A.

Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - APROBAR la propuesta de Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Frontera de Sullana y la empresa ZGROUP S.A. y la firma correspondiente por el titular de la entidad, disponiendo que dicha documentación sea derivada a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales para la continuación de trámite correspondiente.

2. **Respecto al segundo punto de agenda referido a la Carta N° 002-2019-FMCV de renuncia de la Abog. Fabiola Martina Campos Villaverde al cargo de Especialista Administrativo I, de fecha 03 de abril de 2019.**

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

PRIMERO. - ACEPTAR la renuncia de la servidora Abg. Fabiola Martina Campos Villaverde, como Especialista Administrativo I en su modalidad CAS, estableciendo como fecha de cese el día 03 de abril de 2019, exonerándosele del plazo de pre aviso de treinta (30) días, tal como lo establece el párrafo c) del inciso 11.1 del Artículo 13° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.

3. **Respecto al tercer punto de agenda referido al Oficio N° 070-2019-UNF-P/OII: Propuesta de ceremonia de apertura del Año Académico 2019.**

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - APROBAR el programa de ceremonia de apertura del año académico 2019, emitida por la Oficina de Imagen Institucional, conforme al anexo contenido en el Oficio N° 070-2019-UNF-P/OII disponiendo que las oficinas pertinentes brinden las facilidades para la realización del evento, a realizarse el 15 de abril de 2019.

4. **Respecto al cuarto punto de agenda referido al Oficio N° 115-2019-UNF-VPAC:** Conformación del Comité de Acreditación de la Universidad Nacional de Frontera, **Informe N° 008-2019-UNF-VPAC:** Solicita emisión de resolución de aprobación de comités de calidad y acreditación de los programas de estudio de la UNF con fines de acreditación institucional y **Oficio N° 298-2019-UNF-OGCA:** Solicita dejar sin efecto la Resolución de Comisión Organizadora N° 062-2018-CO-UNF.

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis de los documentos citados, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - CONFORMAR el Comité de Calidad y Acreditación de la Universidad Nacional de Frontera, integrado por los siguientes funcionarios o profesionales:

A) **COMISIÓN CENTRAL:**

Ph. D. Jorge Luis Maicelo Quintana	Presidente de la Comisión Organizadora
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer	Vicepresidente Académico (e)
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer	Vicepresidente de Investigación



UNCEVA

Justicia - Sullana, por lo que estando a que la invitación a la citada reunión es la continuidad de otras reuniones programadas durante el año, sugiero que la persona que participó anteriormente, la Lic. Yrene Flores Velázquez, de la Oficina de Bienestar Universitario, sea quien lo haga en representación de la entidad.

Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis de lo expuesto, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - DISPONER que la Lic. Yrene Flores Velázquez continúe participando en las reuniones de trabajo sobre prevención y protección contra la violencia familiar y sexual a realizarse el día 04 de abril de 2019 a horas 10.30 am en el Auditorio de la Corte Superior de Justicia - Sullana en representación de la entidad.



- c) Con fecha 03 de abril de 2019 se recibió el Informe N° 011-2019-UNF-OCRI, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales remite la propuesta de convenio marco de cooperación entre la Universidad Nacional de Frontera y la empresa ZGROUP S.A.

Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - APROBAR la propuesta de Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Frontera de Sullana y la empresa ZGROUP S.A. y la firma correspondiente por el titular de la entidad, disponiendo que dicha documentación sea derivada a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales para la continuación de trámite correspondiente.



2. **Respecto al segundo punto de agenda referido a la Carta N° 002-2019-FMCV de renuncia de la Abog. Fabiola Martina Campos Villaverde al cargo de Especialista Administrativo I, de fecha 03 de abril de 2019.**

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

PRIMERO. - ACEPTAR la renuncia de la servidora Abg. Fabiola Martina Campos Villaverde, como Especialista Administrativo I en su modalidad CAS, estableciendo como fecha de cese el día 03 de abril de 2019, exonerándosele del plazo de pre aviso de treinta (30) días, tal como lo establece el párrafo c) del inciso 11.1 del Artículo 13° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.



3. **Respecto al tercer punto de agenda referido al Oficio N° 070-2019-UNF-P/OII: Propuesta de ceremonia de apertura del Año Académico 2019.**

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - APROBAR el programa de ceremonia de apertura del año académico 2019, emitida por la Oficina de Imagen Institucional, conforme al anexo contenido en el Oficio N° 070-2019-UNF-P/OII disponiendo que las oficinas pertinentes brinden las facilidades para la realización del evento, a realizarse el 15 de abril de 2019.



4. **Respecto al cuarto punto de agenda referido al Oficio N° 115-2019-UNF-VPAC: Conformación del Comité de Acreditación de la Universidad Nacional de Frontera, Informe N° 008-2019-UNF-VPAC: Solicita emisión de resolución de aprobación de comités de calidad y acreditación de los programas de estudio de la UNF con fines de acreditación institucional y Oficio N° 298-2019-UNF-OGCA: Solicita dejar sin efecto la Resolución de Comisión Organizadora N° 062-2018-CO-UNF.**

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis de los documentos citados, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - CONFORMAR el Comité de Calidad y Acreditación de la Universidad Nacional de Frontera, integrado por los siguientes funcionarios o profesionales:

A) COMISIÓN CENTRAL:

Ph. D. Jorge Luis Maicelo Quintana	Presidente de la Comisión Organizadora
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer	Vicepresidente Académico (e)
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer	Vicepresidente de Investigación

B) COMISIÓN TÉCNICA:

Dr. Cristhian Nicolás Aldana Yarlequé Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad Académica	Coordinador General
Mg. William Lorenzo Aldana Juárez Coordinador (e) de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias	Miembro
Dra. Claudia Mabel Palacios Zapata Coordinadora (e) de la Facultad de Administración Hotelera y de Turismo	Miembro
Dra. Yesenia Saavedra Navarro Coordinadora (e) de la Facultad de Ingeniería Económica	Miembro

Segundo. - CONFORMAR el Comité de Calidad y Acreditación del Programa de Estudios de Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias, según el siguiente detalle:

Mg. William Lorenzo Aldana Juárez	Presidente
Mg. Shirley Tatiana Bustamante Vilchez	Miembro
Mg. Harol Pawel Johao Ore Quiroz	Miembro
Dr. Manuel Jesús Sánchez Chero	Miembro
Dr. William Rolando Miranda Zamora	Miembro
Mg. David Roberto Ricse Reyes	Miembro
Mg. Jheiner Vásquez García	Miembro
Dr. Ernesto Hernández Martínez	Miembro
Mg Roberto Simón Seminario Sanz	Miembro
Mg. Lucia Ruth Pantoja Tirado	Miembro
Mg. Milagros del Pilar Espinoza Delgado	Miembro

Tercero.- CONFORMAR el Comité de Calidad y Acreditación del Programa de Estudios de Administración Hotelera y de Turismo de la Facultad de Administración Hotelera y de Turismo, según el siguiente detalle:

Dra. Claudia Mabel Palacios Zapata	Presidente
Mg. Luz Arelis Moreno Quispe	Miembro
Mg. Yván Héctor Peláez Camacho	Miembro
Mg. Estelita Priscila Lujan Vera	Miembro
Mg. Raquel Silva Juárez	Miembro
Dra. Iris Vásquez Alburqueque	Miembro
Mg. Milagros Cynthia Apaza Panca	Miembro
Mg. Elena Exilda Peña Alvarado	Miembro
Mg. Juan Isaías Cango Córdova	Miembro

Cuarto. - CONFORMAR el Comité de Calidad y Acreditación del Programa de Estudios de Ingeniería Económica de la Facultad de Ingeniería Económica, según el siguiente detalle:

Dra. Yesenia Saavedra Navarro	Presidente
Mg. Freddy Carrasco Choque	Miembro
Mg. Carlos Max Gonzales Curay	Miembro
Dr. Cristhian Nicolás Aldana Yarlequé	Miembro
Mg. Diego Salvador Lachira Estrada	Miembro
Mg. Santos Carlos Alfaro Rodríguez	Miembro
Mg. Mario Villegas Yarlequé	Miembro

5. Respecto al quinto punto de agenda referido a Coordinación de medidas administrativas y académicas previas al inicio del Año Académico 2019.- En este acto los miembros de la Comisión Organizadora previeron los siguientes temas, con la finalidad que sean tratados en una próxima sesión:

- Garantizar la existencia de docentes que cubran la carga académica para el desarrollo del semestre 2019-I, aceptando la renuncia que presenten los docentes, a fin de que sean contratados los docentes ganadores





del Concurso Público N° 002-2019-UNF: "Concurso Público Nacional para cubrir plazas de docentes por contrato MINEDU (Tipo B1) en la Universidad Nacional de Frontera".

- Evaluar propuesta de designación de jefatura del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de Frontera.
- Evaluar la propuesta de conformación de comité para la Concesión de un cafetín en la Universidad Nacional de Frontera, para que brinde el servicio de expendio de comida y bebidas a toda la comunidad universitaria; la cual será deberá ser presentada por la Dirección General de Administración.

6. Respecto al sexto punto de la agenda referido a otros. -

> Respecto a la Jefatura de la Unidad de Acreditación

Ph.D. Jorge Luis Maicelo. – indica que se designó al Dr. Polan Franbalt Ferró Gonzales, como Jefe de la Unidad de Acreditación de la Oficina de Gestión de la Calidad Académica de la Universidad Nacional de Frontera, sin embargo con fecha 19 de marzo de 2019, se aceptó la renuncia formulada por el citado docente, existiendo la necesidad de dar concluida dicha designación.

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis de lo expuesto, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD**

Primero. - DAR POR CONCLUIDA, la designación del **Dr. Polan Franbalt Ferró Gonzales** como Jefe de la Unidad de Acreditación de la Universidad Nacional de Frontera, agradeciéndole por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo; con eficacia anticipada al 18 de marzo de 2019.

> Designación de Jefatura para la Unidad de Recursos Humanos

Ph.D. Jorge Luis Maicelo. - expone la necesidad de designar un profesional en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Frontera, estando a la renuncia de la titular.

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora, procedieron al análisis de lo expuesto por el Sr. Presidente de la Comisión Organizadora, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

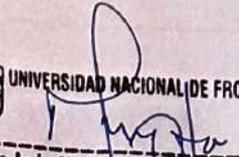
Primero. - DESIGNAR a la Mg. Fabiola Martina Campos Villaverde, en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 04 de abril de 2019.

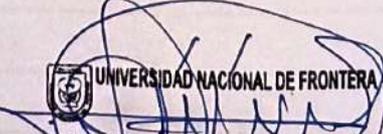
Segundo. - AUTORIZAR el contrato de trabajo bajo el régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios CAS de la Mg. Fabiola Martina Campos Villaverde, en virtud de la designación dispuesta en el artículo precedente y de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1057 y los Decretos Supremos N° 075-2008-PCM y N° 065-2011-PCM.

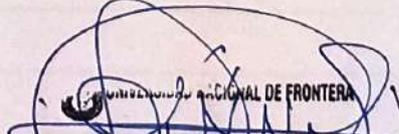
Habiendo agotado los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 13:00 horas del mismo día, mes y año.

Acto seguido se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana - Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente Académico (e) y Vicepresidente de Investigación y el Secretario General – Mg. Roger Angeles Sánchez, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.




 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
 Jorge Luis Maicelo Quintana Ph. D.
 Presidente de la Comisión Organizadora


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
 Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer
 VICEPRESIDENTE ACADÉMICO (e)


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
 Dr. Raúl E. Natividad Ferrer
 Vicepresidente de Investigación